

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ENTE PÚBLICO EMPRESARIAL "ALCALÁ DESARROLLO" DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2024.

En la Ciudad de Alcalá de Henares, siendo las 09:30 horas del día 31 de enero de 2024, se reúnen las Señoras y Señores Consejeras y Consejeros relacionados a continuación, en las dependencias del ente público empresarial "Alcalá Desarrollo" sito en la calle Victoria nº 10 de esta Ciudad, convocados previamente en sesión ordinaria del Consejo de Administración con el fin de tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Presidenta: Dña. Judith Piquet Flores

Consejero Delegado: D. Antonio Peñalver Martínez

Vicepresidentes:

D. Manuel Patiño Esteban, en representación de la Unión Comarcal de CC.OO.

D. Jesús La Roda Muñoz, en representación de la Unión Comarcal de U.G.T.

Dña. Pilar Fernández Rozado, en representación de AEDHE.

Vocales:

D. Javier Rodríguez Palacios, en representación del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español

Dña. Esther de Andrés Domínguez, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular

D. Víctor Manuel Acosta, en representación del Grupo Municipal de Vox

Dña. Rosa María Romero Méndez, en representación del Grupo Municipal de Mas Madrid Alcalá

Gerente:

D. Manuel García Hidalgo.

Preside la sesión Dña. Judith Piquet Flores

Actúa como Secretaria del Consejo Dña. M.M.N., asiste en representación de la Intervención General Municipal Dña. C.O.S.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión extraordinaria del Consejo de Administración de fecha 28 de diciembre de 2023.

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

Segundo.- Aprobación, si procede, del acuerdo de inicio de expediente de contratación del servicio de limpieza del edificio Espacio de Iniciativas Empresariales (EIE).

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

Tercero.- Aprobación, si procede, el acuerdo de inicio de expediente de contratación del servicio de mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) en el Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Artes (CTAA).

Por el Gerente Sr. García se procede a dar la explicación correspondiente a este punto del orden del día.

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la cobertura de 2 plazas vacantes en el E.P.E. "Alcalá Desarrollo" un arquitecto y un auxiliar administrativo.

Por el Gerente se indican los aspectos relativos a este punto señalando que se trata por una parte de cubrir la situación de excedencia forzosa de la arquitecta por el desempeño del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y en el otro supuesto la cobertura de una vacante por jubilación como personal laboral fijo de la Entidad, para lo que se traerán a aprobación por este Consejo unas Bases de Selección. En tanto se realiza este proceso, se propone además la contratación temporal por seis meses de un auxiliar administrativo.

El Sr. La Roda pregunta si se va a utilizar lista de la Oficina de Empleo.

Se indica por el Sr. Gerente que se intentará dar cobertura con la lista del Ayuntamiento y si no fuera posible con una Oferta a la Oficina de Empleo.

El Sr. Rodríguez pide que la contratación del arquitecto se realice correctamente para que quede claro que se realiza durante la excedencia forzosa.

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

Quinto.- Aprobación, sí procede, de la devolución definitiva de la fianza a favor de la empresa DASER NEW PROJECT, S.L., del módulo industrial nº 4 del Espacio de Iniciativas Empresariales (EIE).

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

Sexto.- Aprobación, sí procede, de la devolución definitiva de la fianza a favor de la empresa R&S PASSIVHAUS PROJECT MANAGEMENT, S.L., de la oficina nº 8 del Espacio de Iniciativas Empresariales (EIE).

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

Séptimo.- Aprobación, si procede, de la entrada al Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Artes de la empresa Alucine Efectos Especiales, S.L. al taller 07 del módulo 08 y de la empresa Complumatic, S.L. al taller 06 del módulo 08.

El Sr. Gerente indica que se trata de una entrada al Centro con las nuevas bases aprobadas.

El Sr. Rodríguez pregunta si ya estaban antes.

Le responde el Sr. García que sí, ya estaban y se han adaptado a las nuevas bases, sabiendo que el plazo máximo son 8 años (4 prorrogables por periodos de 2).

El Sr. Rodríguez pregunta si hay alguna otra empresa que quiera entrar.

Le informa el Sr. García que el actor alcalaíno Cisneros querría entrar en el Centro de Artesanía.

La Sra. Fernández solicita el listado de las empresas de los dos espacios

Se le contesta que se entregará.

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

Octavo.- Aprobación, si procede, de la entrada al módulo industrial número 4 del Espacio de Iniciativas Empresariales (EIE), de la empresa Guloffoad, S.L.

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

Noveno.- Aprobación, si procede, del informe de necesidad del contrato menor para la contratación de servicios y suministros necesarios para la puesta en marcha y promoción de la Oficina de Rehabilitación, así como la difusión de las ayudas previstas en el Programa 1 RD 853/2021 (Fondos EU-NEXT GENERATION).

El Sr. García explica el punto señalando que se trata de gastos menores como los dípticos, tema de la web, difusión y comunicación.

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

Décimo.- Aprobación, si procede, del informe de necesidad de contrato menor del servicio de limpieza del edificio "Casa de Los Lizana".

Se indica por el Sr. Gerente que se realizará hasta la licitación del contrato.

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

Decimoprimer.- Aprobación, si procede, del proceso de renovación del SELLO de Excelencia Europea según el modelo EFQM 2000, en el Área de Formación del EPE Alcalá Desarrollo.

El Sr. Peñalver señala que el Modelo EFQM es necesario para poder desarrollar las actividades de formación. Ahora estamos en 300+ y la idea es mantenerlo.

El Sr. Rodríguez pregunta si la idea es subirlo o mantenerlo y le responde el Sr. Peñalver que mantenerlo.

Decimosegundo.- Informes de Presidencia.

La Sra. Piquet informa sobre los Premios Alcalá Emprende, señalando que uno de los premiados renunció y por este motivo ese premio no fue entregado.

El Sr. Peñalver explica que la empresa había desaparecido.

El Sr. García señala que las bases no contemplan la posibilidad de pasar al siguiente. También señala que, a futuro, la idea es que los agentes sociales participen en la Mesa de selección, hay que estudiar varios aspectos para las nuevas bases.

La Sra. Piquet quiere agradecer al Sr. Consejero Delegado y al Sr. Gerente la organización y celebración de la gala.

El Sr. García informa sobre la oficina de rehabilitación, señalando que se han celebrado ya reuniones con los vecinos, y ha habido mucha participación.

La Sra. Fernández pregunta sobre la posibilidad de ampliación.

La Sra. Piquet le indica que se prevé que haya más fases.

El Sr. Peñalver informa sobre el hecho de que los vecinos preguntan por qué se incluyen unas calles si y otras no.

La Sra. Piquet señala que el proyecto ya se lo encontraron hecho.

El Sr. Rodríguez pregunta qué perfil de personas asistieron a las reuniones.

El Sr. García le responde que muchos vecinos y también administradores. Señala que ya hay un proyecto presentado.

La Sra. Piquet y el Sr. Peñalver señalan que todo el proceso inicial se ha estado pilotando por los distintos servicios municipales, agradeciendo ambos el buen trabajo realizado por Alcalá Desarrollo y por el Gerente.

La Sra. Romero señala que debe tenerse en cuenta que las zonas afectadas tienen muchas construcciones de los años 50.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Rodríguez solicita información sobre el tema de la auditoria de 2022, si se va a traer al Consejo.

La Sra. Piquet le contesta que lo tiene la Intervención General Municipal.

El Sr. Rodríguez pregunta por el evento de la Mobile, si se va a seguir manteniendo en Alcalá.

Le contesta la Sra. Piquet que sí.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:15 horas del día 31 de enero de 2024.